

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

00049

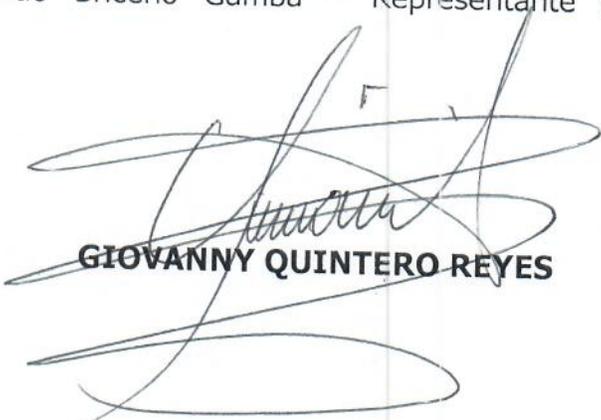
Villavicencio, 19 de septiembre de 2022

El Secretario General de la Universidad, actuando como Secretario del Consejo Académico

CERTIFICA

Que los miembros habilitados del Consejo Académico para votar en la elección para Representante a las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, son:

- Mónica Silva Quiceno – Vicerrectora Académica
- Omaira Elizabeth González Giraldo – Directora General de Currículo
- Marco Aurelio Torres Mora – Director General de Investigaciones
- Omar Beltrán Gutiérrez – Director General de Proyección Social
- Elvis Miguel Pérez Rodríguez – Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
- Cristóbal Lugo López – Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (E)
- Fernando Campos Polo – Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
- Javier Díaz Castro – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
- Luz Miriam Tobón Borrero – Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Nelson Oswaldo Briceño Gamba – Representante de los Directores de Programa


GIOVANNY QUINTERO REYES

Proyectó: JIeón
Revisó: MSilva 



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Teléfono 6616803 Comutador 6616800 extensión 103
E-mail: sgeneral@unillanos.edu.co